



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA

CABA, 01 de julio de 2026.-

ACTA 1

Primera Reunión del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar un (1) Jefe de Sección Control de Salud, con 30 hs. semanales de labor, dependiente de éste establecimiento asistencial, debido a la vacante producida oportunamente.

Disposición DI-2026-139-GCABA-HGARM.

Siendo las 10 hs. del día miércoles 01/07/2026 y en el ámbito de la Gremial Médica se reúnen los miembros integrantes del Jurado encargado de entender en el concurso para designar un (1) Jefe de Sección Control de Salud | DI-2026-139-HGARM, y con la presencia de un veedor gremial de la Asociación de Médicos Municipales de la CABA quienes se abocan a la siguiente tarea:

1).- Se retira el Currículum Vitae de los aspirantes al cargo concursado.

Postulantes: DE BASTIANI FABIOLA – RODRIGUEZ CAMARA MARIA JULIETA

2).- Se establecen las pautas generales a tener en cuenta para la valoración académica y profesional de los candidatos;

3).- Se procede a la apertura y punteo del currículum vitae;

4).- Se solicita el concepto de los profesionales en la Dirección Médica;

5).- Se fija día y lugar para la entrevista y presentación del proyecto de gestión: 08/07/26 a las 9.30 hs. en la Dirección Médica.-

6).- Observaciones: El proyecto debe presentarse en formato impreso y digital, y no debe superar los 10 minutos.

Dr. HÉCTOR O. DAMIS
MÉDICO M.N. 67406
JEFE UNIDAD A/ CLÍNICA MÉDICA
HOSPITAL J. M. RAMOS MEJÍA

DR. MARIA CRISTINA LORENZO
MÉDICA CLÍNICA M.N. 60852
JEFA UNIDAD B/ CLÍNICA MÉDICA
HTAL. J. M. RAMOS MEJÍA

Dr. RAFAEL A. REY
M.N. 64547
F.M. 311861

Marcelo Ghialdini
Veedor



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas

Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Dispo 139 - Acta 1 | EX-2025-30321800

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.